Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

RESOLUCIÓN Nº 422 / 2010

POR LA CUAL SE AMPLIA EL CONTRATO CD Nº 14/2010, SUSCRIPTO CON LA FIRMA ENTER INFORMATICA DE RUBEN PASTOR ESPINOZA LOPEZ PARA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION".

Pilar, 29 de noviembre de 2.010

VISTO:
La Resolución Nº 392/2010, por la cual se adjudica el llamado a CD Nº 14/2010 "**ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION**", y

CONSIDERANDO:
Que, el Art. 63 " Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios", establece que las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente.

La necesidad de la Gobernación de Ñeembucú de aumentar Gs. 5.340.000.- (Guaraníes cinco millones trescientos cuarenta mil) el monto de la adjudicación que fuera inicialmente de Gs. 66.750.000 (Guaraníes sesenta y seis millones setecientos cincuenta mil), pues se requiere adquirir dos computadoras más.----------

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ÑEEMBUCÚ

RESUELVE

Art. 1º) **MODIFICAR** el CONTRATO CD Nº 14/2010-1 "**ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION**" con la firma **ENTER INFORMATICA de RUBEN PASTOR ESPINOZA LOPEZ**, con **RUC 1155583-1**, aumentándolo en Gs. 5.340.000 (Guaraníes cinco millones trescientos cuarenta mil).----------

Art. 2º) AUTORIZAR a la Secretaría Administrativa a realizar los trámites necesarios para la formalización de los contratos, ejecuciones y pagos de los mismos.----------

Art. 3º) COMUNICAR a quienes correspondan, registrar y cumplido archivar.----------

GOBERNACIÓN XII DEPARTAMENTO ÑEEMBUCU

RICARDO TORRES ALLIANA
Secretario Departamental y del Interior

PEDRO LORENZO ALLIANA RODRIGUEZ
Gobernador del Ñeembucú